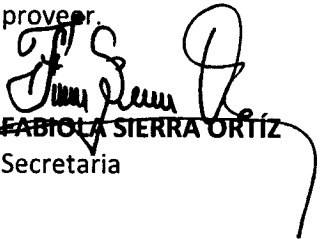


Distrito Judicial de Tunja
Circuito de Chiquinquirá
Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2019-00012-00

INFORME SECRETARIAL. Hoy, mayo treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022), el presente proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de **ELVER ORJUELA LANCHEROS** contra de **DAIMER ENRIQUE** y **WILLIAM ARVEY FORERO MURCÍA**, con atento informe allega memorial el apoderado actor. Sírvasse proveer.


FABIOLA SIERRA ORTÍZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, Junio primero (01) de dos mil veintidós (2022)

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA: 2019-00012-00
DEMANDANTE: ERLVER ORJUELA LANCHEROS
DEMANDADO: DAIMER ENRIQUE y WILLIAM ARVEY FORERO MURCÍA

Atendiendo el informe secretarial que antecede y una vez revisado el estado del presente proceso, se observa que se hace necesario requerir a la OFICINA DE TALENTO HUMANO-PROCEDIMIENTO DE NÓMINA DE LA POLICÍA NACIONAL, para que la cédula de ciudadanía del demandante, señor ELVER ORJUELA LANCHEROS sea corregido, en razón a que aparece identificado con el número 1, y por consiguiente ha tenido inconvenientes al momento del cobro de los títulos judiciales que reposan en este Despacho a órdenes del mencionado ejecutante. Es así como, se menciona a continuación la siguiente información para que sea tenida en cuenta al momento de realizar el correspondiente descuento por nómina, así:

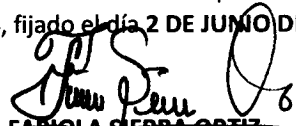
NOMBRE DEMANDANTE	ELVER ORJUELA LANCHEROS C.C. No. 6.911.189
NOMBRE DEMANDADOS	DAIMER ENRIQUE FORERO MURCIA C.C. No. 1.056.410.745
	WILLIAM ARVEY FORERO MURCÍA C.C. No. 6.911.235
No. DE RADICACIÓN DEL PROCESO	15531408900120190001200

Lo anterior para que sea tenido en cuenta al momento de realizar dichos descuentos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,


CAROL ANITH OSORIO BARAJAS

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL PAUNA BOYACÁ  NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 28, fijado el día 2 DE JUNIO DE 2022.  FABIOLA SIERRA ORTIZ Secretaria
--